

**Saúl Monreal Ávila**

Adiós a la Corte del neoliberalismo

A pesar de la fallida intentona por invalidar la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) esta fue rechazada.

De manera que, lo único claro, es que llegó a su fin la era de la Corte, literal, la Corte del neoliberalismo que, por tres décadas privilegió la justicia para unos cuantos mexicanos (as). Como abogado que soy, me quedo con que, a lo largo del tiempo pudo haber honrosas excepciones de buenos ministros (as), pero muy honrosas. Estos últimos que se van, con franqueza, estuvieron muy al servicio de los poderosos intereses económicos que por años fueron los grandes beneficiados de la justicia.

Terminan ocho de los 11 ministros que conforman el máximo tribunal de justicia en nuestra nación. Repiten por elección popular: Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf, quienes tendrán la responsabilidad de velar por una verdadera justicia, pronta, expedita e igual para todos, como siempre fue el discurso oficial. Ahora, bajo el liderazgo de Hugo Aguilar Ortiz -abogado de origen mixteco- que, con la ayuda de los nuevos ministros sabrán llevar a la Corte a buen puerto, a partir del lunes 1 de septiembre.

En un acto de responsabilidad personal, decir que todo lo hicieron mal los



aún ministros sería injusto, debemos ser serios, por eso, señalamos que a lo largo de tres décadas y hasta la fecha, no tengo duda de que hubo honrosas excepciones en la Corte, de juzgadores que buscaron aplicar el Derecho. Por lo pronto, estamos a unos días de que finalice la era de la Corte del neoliberalismo conformada por: Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Norma Lucía Piña Hernández, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ana Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz y Jorge Mario Pardo Rebolledo, la mayoría, se retirará con más pena que gloria, a pesar de los aplausos de quienes se vieron beneficiados. El lunes 1 de septiembre arribarán los nuevos con aplausos de los mexicanos que acudieron a las urnas.

A lo que pretendemos llegar, no es a crucificar a los ocho ministros que se van, por supuesto que no es el objetivo de esta reflexión, es simple, termina una era y comienza otra, quienes hoy los defienden siguen sin entender, de que nos guste o no, el país ha cambiado. Este cambio que comenzó en 2018, por mandato del pueblo en las urnas, no quiso ser entendido por el Poder Judicial, uno de los tres Poderes del Estado mexicano. El Ejecutivo y el Legislativo también han enfrentado sus resistencias, pero, poco a poco se han superado. La oposición sigue berrinchuda.

Juridicamente, la última fallida intentona por anular la elección de ministros de la Suprema Corte puede ser debatible, interpretable, pero, políticamente, el proyecto que presentó el magistrado Reyes Rodríguez era débil, indefendible. Las pruebas de cargo fueron frágiles, más allá, insisto, de la interpretación jurídica. Los promotores de intentar echar abajo la elección de ministros no están interpretando al pueblo de México y, por estas y otras razones, la votación fue de 3 votos contra dos, rechazando el proyecto de anulación.

MÉXICO YA JUZGÓ A LA CORTE

Lo que viene pues para México es una nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación que, desde ahora sabe y entiende que vienen retos desafiantes. Los tiempos del clasismo en la Corte se van, de los favores, de los privilegios, para dar paso, a una Corte distinta que debemos darle el voto de confianza de que harán las cosas de manera correcta, de manera diferente, pero siempre defendiendo y aplicando la Constitución.

En suma, la historia y los mexicanos que fueron juzgados por los ministros que se van quedará para el análisis y la discusión. No todo lo viejo fue malo, pe-



ro, había elementos suficientes en la conducta de muchos ministros, como los privilegios en sus fideicomisos hasta el nepotismo. La era de la Corte del neoliberalismo se esfuma, está a unos días de llegar a su fin, la intentona de anular la elección de ministros y ministras simplemente fue rechazada en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por no haber las pruebas de

cargo contundentes, estuvo llena de supuestos y en el Derecho esos son atacables. Lo que viene, es un renovado Poder Judicial que tiene que estar a la altura del México moderno. Va el beneficio de la duda. No hay tiempos para las equivocaciones. El país espera una renovada Corte en forma y fondo.

Senador de la República por Morena
saul.monreal@senado.gob.mx

Lo que viene, es un renovado Poder Judicial que tiene que estar a la altura del México moderno. Va el beneficio de la duda. No hay tiempos para las equivocaciones. El país espera una renovada Corte en forma y fondo.